

TIPO DE LICITACION: 294.713,23 Euros.

PLAZO DE ENTREGA: DOS MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 5.894,26 Euros

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES:

Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si dentro de este plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de publicación de la resolución.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Economía, Hacienda y Patrimonio, de 9 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 26 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al undécimo día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. _____, con domicilio en _____, calle o plaza _____ n.º _____, en nombre propio (cuando concorra en representación de otra persona natural o jurídica quien es ésta), con capacidad legal para concurrir a la Subasta por procedimiento abierto anunciado por la Ciudad Autónoma de Melilla, en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla número _____, de fecha _____, para la contratación de las obras incluidas en el "PROYECTO DE CAPA DE RODADURA Y REFUERZO DEL FIRME DE CALLE LA LEGIÓN DEL BARRIO REAL", enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas y conforme con ellos, se compromete y obliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refiere, con sujeción estricta a dichos Pliegos, en la cantidad de _____ (en letras) _____ Euros, IPSI incluido.

Melilla, 18 de Diciembre de 2002.

El Secretario Técnico.

Ventura Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD VICECONSEJERÍA DE SANIDAD

2945.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Órdenes y Resoluciones correspondientes al año 2.002 con los números que se relacionan a continuación, por resultar sus domicilios desconocidos, por encontrarse ausentes del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

Apellidos y Nombre, M,HAMED KADDUR, MOHAMED.- DNI 45 298 547 R, n.º de resolución 3892, Fecha 30/10/2002.

Apellidos y Nombre, MOHAMED MUSTAFA, KARINA.- DNI 74 831 696 T, n.º de resolución 3491, Fecha 3/10/2002.

Apellidos y Nombre, AL LAL AMAR, FADMA.- DNI 45 285 629-D, n.º de resolución 3489, Fecha 3/10/2002.

Apellidos y Nombre, SEGURA CABEZOS, M.ª YOLANDA.- DNI 45 270 077M, n.º de resolución 3890, Fecha 30/10/2002.

Apellidos y Nombre, KARIN SELAM, ABDELKRIM.- DNI 45 291 824 V, n.º de resolución 3891 Fecha 30/10/2002.

Apellidos y Nombre, AMAR MOH, MUSTAFA.- DNI 45 287 053 F, n.º resolución 2463, Fecha 9/7/2002.

Apellidos y Nombre, AMAR MOH, MUSTAFA.- DNI 45 287 053 F, n.º de resolución 2277, Fecha 1/7/2002.

Apellidos y Nombre, FERNÁNDEZ ECHEVARRÍA ALMARAZ, M.ª AURORA.- DNI 70 246 095 R, n.º de resolución 2924, Fecha 14/8/2002.

Los interesados antes anunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Órdenes y Resoluciones correspondientes en Viceconsejería de Sanidad, C/ Duque de Ahumada s/n Melilla, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 13 de Diciembre de 2002.

La Jefa de Area. Natalia Martínez Ladaga.